10004

FACULTAD ECONOMÍA Y NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DE CHILE
85 años 1934-2019

cgr/gfv

UNIVERSIDAD DE CHILE CONTRALORIA INGRESO 24 JUN 2019

UNIVERSIDAD DE CHILE
LEGALIDAD CONTROLADA
24 JUL 2019
CONTRALORIA

AUTORIZA TRATO DIRECTO, DE FORMA EXCEPCIONAL, PARA CONTRATAR SUSCRIPCIÓN A ENVIRONMENTAL-FINANCE.COM, CON EL PROVEEDOR FIELD GIBSON MEDIA LTD, POR LAS RAZONES QUE INDICA.

RESOLUCIÓN N° CHC.0113.19

SANTIAGO, Junio 11 de 2019

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en los artículos 7 letra c), 8 letra g), de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

2.- Lo dispuesto en el artículo 10, N° 5, del Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

3.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.

4.- Lo dispuesto en Resolución Exenta N°411.18 de 2018, Aprueba Convenio de Colaboración Suscrito entre la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile y la Cámara Chileno-Británica de Comercio A.G.

5.- Lo dispuesto en Decreto Supremo N°180 de 1987 del Ministerio de Hacienda; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; Decretos TRA N°s 309/2169/2018; 309/1699/2018 y 309/1471/2018.

CONSIDERANDO:

1.- Que, a través de Resolución Exenta N°411.18 de fecha 16 de octubre de 2018, debidamente controlada de legalidad el 26 de octubre de 2018 se aprobó la conformación y funcionamiento del Grupo de Líderes Empresariales por la Acción Climática-CLG-Chile. Para el cumplimento de su función éste requiere contratar la suscripción a Environmental Finance.com, servicio en línea de noticias y análisis sobre inversiones sostenibles, finanzas verdes y empresas activas en los mercados ambientales.

2.- Que, el sitio Environmental Finance.com publica todos los días noticias y análisis sobre temas relacionados, desde finanzas, acuerdos e inversiones hasta iniciativas de políticas, entrevistas y artículos de opinión. Todo el material cargado en el sitio, se archiva y se puede buscar fácilmente. El servicio en línea se complementa con una revista trimestral Environmental Finance que redondea y revisa lo mejor del contenido en línea del trimestre y también incluye nuevos informes, guías, investigaciones y análisis en el área de mercados ambientales.

3.- Que, el CLG-Chile, está conformado por la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, la Embajada Británica y la Cámara Chileno Británica de Comercio, como parte de una red de centros en el mundo que forman el Corporate Leaders Network for Climate Action. Desde su creación, CLG-Chile ha realizado un trabajo sistemático que le ha permitido a las empresas miembro

constituir un grupo de profesionales de alto nivel técnico en materia climática y de gran compromiso, que ha colaborado permanentemente con los responsables de política climática en el país, consolidándose así, como la contraparte del mundo empresarial ante el sector público en estos temas.

4.- Que, dicho requerimiento fue autorizado por la Jefa de Gabinete del Decanato, según consta en el Formulario de Solicitud de Compra y Disponibilidad Presupuestaria, de fecha 29 de mayo de 2019, por hasta £1.540.- (mil quinientas cuarenta libras esterlinas), impuestos incluidos, más todos los gastos correspondientes a la transferencia electrónica.

5.- Que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 51, del Reglamento de la Ley de Compras, los tratos directos que se realicen en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 requerirán de un mínimo de tres cotizaciones de diferentes proveedores, con excepción de aquellos tratos o contrataciones directas contenidas en los números 3, 4, 6 y 7.

6.- Que, el artículo 10, establece las circunstancias en que procede la Licitación Privada o Trato o Contratación Directa, con carácter de excepción, según indica, a su turno el numeral 5, dispone *"si se tratara de convenios de prestación de servicios a celebrar con personas jurídicas extranjeras que* deban ejecutarse fuera del territorio nacional".

7.- Que, las circunstancias previstas por el legislador para autorizar la contratación bajo la modalidad de trato directo, que se indican en los numerales anteriores, concurren respecto de Fiel Gibson Media Ltd, editor financiero especializado de la publicación en línea Environmental-Finance.com, la revista trimestral Environmental Finance y de InsuranceERM.com, como se puede constatar en https://www.environmental-finance.com/company/about-us.html, por lo que la referida suscripción solo puede efectuarse con el editor oficial de las mencionadas publicaciones, empresa editora que tiene su oficina en la cuidad de Londres, lugar donde se emiten y comercializan las publicaciones en línea señaladas, por lo que los servicios se ejecutan fuera del territorio nacional.

8.- Que, debido a las particulares características de la contratación y a que la empresa que provee el servicio requerido corresponde a una entidad extranjera no inscrito en el registro de proveedores del Estado, se hace imposible para esta Facultad efectuar el proceso de compras a través del portal www.mercadopublico.cl, debiendo gestionarse en conformidad a lo establecido por el artículo 62 N° 6 del Decreto 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda.

9.- Que, considerando que los sistemas jurídicos y comerciales de ambos países son diferentes y a fin de formalizar este contrato según lo indicado en el artículo 63 del Reglamento de Ley 19.886, se envía con la debida anticipación y a su turno orden de compra interna por parte de La Facultad de Economía y Negocios, la que será remitida mediante correo electrónico al proveedor. A su vez se recepciona cotización # EFCL03052019, la que contiene los términos y condiciones de la suscripción. Todos los documentos mencionados se adjuntan a esta Resolución.

10.- Que, la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile cuenta con los fondos necesarios para proceder con la contratación requerida. Por tanto;

R E S U E L V O:

1.- Autorícese la contratación realizada a través de la modalidad excepcional de trato directo, según la causal contemplada en la parte considerativa y apruébense los términos de referencia adjuntos al presente acto, al proveedor FIELD GIBSON MEDIA LTD, pudiendo efectuarse la contratación fuera del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública.

2.- Autorícese el pago por la suma máxima de £1.540.- (mil quinientas cuarenta libras esterlinas), impuestos incluidos, más todos los gastos correspondientes a la transferencia electrónica, pagados en una única cuota para un período de 12 meses, una vez se encuentre totalmente tramitado el presente acto, según los siguientes datos:

Bank Transfer to:	Field Gibson Media Ltd
BACs payments:	Lloyds Bank, South Kensington Branch
Sort Code:	30-97-86
Account Number:	1020858
Currency:	GBP £
BIC:	LOYDGB21051
IBAN:	GB49 LOYD 3097 8601 0208 58

3.- Impútese el gasto correspondiente, al Título A, ítem 2.6 del presupuesto universitario vigente, con cargo al presupuesto de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ENRIQUE MANZUR MOBAREC
Vicedecano

JOSÉ DE GREGORIO
Decano

CAROL YAÑEZ VILOS
Director Económico y Administrativo

Distribución:

1.- Contraloría Universidad de Chile.
2.-.Dirección Económica y Administrativa-FEN
3.- Unidad Tesorería-FEN
4.- Decanato-FEN.
5.- CLG
6.- Unidad Adquisiciones-FEN,

Formulario de Solicitud de Compras y Contrataciones y Certificado Disponibilidad Presupuestaria

Fecha de Solicitud: 29-05-2019

ÍTEM I: IDENTIFICACIÓN UNIDAD REQUIRENTE

Unidad Solicitante:	Responsable de la contratación:	Cargo:
FEN-Decanato	Heidi Berner	Jefe de Gabinete Decanato

ÍTEM II: ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOLICITUD

Nombre de la Adquisición (Indicar solo nombre, NO detalles)

Suscripción a Environmental Finance

Está incorporada en Plan Anual de Compras: Si

Objetivo de la Compra y Detalles

¿Solicita Renovar un contrato vigente?	No	Indicar N° y Fecha Decreto que aprueba contrato anterior:		Monto estimado adquisición: (Impuestos incluidos)	1.540,00
Imputar Gasto a:	DECANATO			Moneda:	GBP £

Forma de Contratación

¿Consultó previmente convenio marco? N/A

IMPORTANTE: Si habiendo consultado el Convenio Marco, la compra o contratación NO se hará por este medio, indique las razones fundadas, acompañadas de una análisis técnico y/o económico, por las cuales su opción NO es el Convenio Marco. Este argumento se incluirá en la Resolución que irá a Control de Legalidad y se remitirá a la Dirección de ChileCompra. **Si no se adjunta esta información, la solicitud será rechazada.**

Fundamento:

ÍTEM III: COTIZACIONES

Debe adjuntar 3 cotizaciones cuando la contratación:	Debe adjuntar 1 cotización cuando la contratación:
1. Es menor a 3 UTM	1. Es menor a 3 UTM **y es realizada por fuera del portal**
2. Corresponde a Art. 10 N° 1, 2, 5 y 8	2. Corresponde a Art. 10 N° 3, 4, 6 y 7

ÍTEM IV: CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por Decreto Supremo N°180 de 1987, del Ministerio de Hacienda. Certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los servicios/productos "Suscripción a Environmental Finance", con cargo al Centro de Costo N°120533019103001, por un monto bruto de 1.540 .- (Mil quinientas cuarenta libras esterlinas).

En el caso de tratarse de una Transferencia, indicar:

Bank Transfer to	Field Gibson Media Ltd
BACs payments	Lloyds Bank, South Kensington Branch
Sort Code	30-97-86
Account Number	1020858
Currency	GBP £
BIC	LOYDGB21051
IBAN	GB49 LOYD 3097 8601 0208 58

Breve descripción del motivo de la transferencia

U. DE CHILE FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS JEFA GABINETE DECANATO

Heidi Berner

Jefe de Gabinete Decanato

Suscripción Environmental Finance

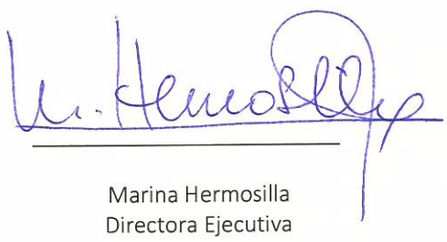
The Corporate Leaders Group for Climate Change, CLG, nació el año 2005 en el Reino Unido y ha sido una de las voces más consistentes de abierto apoyo al desarrollo de políticas en Europa que, por un lado, permitan combatir los efectos del cambio climático y por otro, mantengan un ambiente favorable a los negocios.

En Chile, el Grupo de Líderes Empresariales por la Acción Climática, CLG-Chile, se formó el año 2009 con ocasión de la visita al país del Príncipe Carlos y gracias a la gestión conjunta de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, la Embajada Británica y la Cámara Chileno Británica de Comercio, como parte de una red de centros en el mundo que forman el Corporate Leaders Network for Climate Action.

Desde su creación, CLG-Chile ha realizado un trabajo sistemático que le ha permitido a las empresas miembro constituir un grupo de profesionales de alto nivel técnico en materia climática y de gran compromiso, que ha colaborado permanentemente con los responsables de política climática en el país, consolidándose así, como la contraparte del mundo empresarial ante el sector público en estos temas.

Los miembros de CLG-Chile están comprometidos a desempeñar un papel de liderazgo para impulsar una transición justa hacia una economía menos intensiva en emisiones de carbono, tanto en lo que se refiere a cambiar los propios modelos de negocios y sectores, como a través de la promoción del cambio en un contexto económico y político más amplio.

En este sentido y en atención al rol que cumple el CLG, recae la importancia de suscribirse a Environmental-Finance.com -editor financiero especializado con sede en Londres de Field Gibson Media- ya que, resulta necesario contar con un servicio en línea de análisis y noticias de un medio serio y confiable, que informe sobre inversiones sostenibles, finanzas verdes y mercados ambientales tanto por apoyo y formación de las competencias necesarias para un representante del CLG, como para tener acceso a información archivada, de alta calidad y contigente que sea de utilidad para todas las acciones comunicacionales y educativas que se realizan en el área (seminarios, charlas, destacados de prensa, reuniones, diplomado, inducciones, etc).



Marina Hermosilla
Directora Ejecutiva
CLG Chile

Environmental Finance

Fulton Publishing
Pentagon House
52-54 Southwark Street
London
SE1 1UN

Subscription enquiries contact
Tel: +44 (0)203 651 7218
Email:scott.davis@environmental-finance.com

Nelly Machmar Menichetti
Líderes Empresariales Contra el Cambio limático,
CLG-Chile
Universidad de Chile
Facultad de Economía y Negocios

Date : 03/05/2019
Ref: EFCL03052019

Quotation:

DESCRIPTION	Quantity	Total	Vat
1 Year academic subscription to Environmental Finance with online access for 1 to 5 users Incl 5 copies of the Quarterly magazine Incl academic discount.			

HOW TO PAY – GBP £ Account
Preferred method of payment is **Bank Transfer** to Field Gibson Media Ltd
BACs payments may be made to; Lloyds Bank, South Kensington Branch,
Sort Code 30-97-86, Account Number 01020858.
International payment details: BIC LOYDGB21051 and
IBAN GB49 LOYD 3097 8601 0208 58

Total Goods (£)	£1,540.00
Total VAT (at 20%)	£0.00
Invoice Total (£)	**£1,540.00**

Terms: 30 days from date of invoice; invoice must be settled by date of subscription activation
Use of website implies acceptance of Terms & Conditions.
Field Gibson Media registered in England No. 2516864
VAT Registration No. 744113852

FGM Field Gibson Media

FACULTAD
ECONOMÍA Y NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DE CHILE

N° 11/2019

ORDEN DE COMPRA INTERNA
PROVEEDOR EXTRANJERO

Fecha: 11-06-2019
Empresa **ENVIRONMENTAL FINANCE**

PENTAGON HOUSE 52-54 SOUTHWARD STREEN
Dirección: LONDON SE1 1UN
Teléfono: 2036517218
Correo electrónico SCOTT.DAVIS@ENVIRONMENTAL-FINANCE.COM
Contacto SCOTT DAVIS

CANTIDAD	DETALLE	MONEDA	SUBTOTAL
1	SUSCRIPCIÓN TO ENVIRONMENTAL FINANCE WITH ONLINE	£	1.540,00

TOTAL NETO	1.540,00 £
TOTAL	1.540 £

Condiciones de pago A través de transferencia electrónica
Solicitado por NELLY MACHMAR
Departamento CLG
Dirección Diagonal Paraguay 257, torre 26 of. 2203
E mail nmachmar@fen.uchile.cl

INFORMACIÓN AL PROVEEDOR

Facturar a : UNIVERSIDAD DE CHILE
RUT : 60.910.000-1
Dirección : Diagonal Paraguay 257, torre 26 of. 2203

1.- El numero de orden de compra se deberá indicar en toda documentación
2.- La emisión de la Factura tiene que ser posterior a la orden de compra
3.- Para optimizar la recepción de documentación tributaria es necesario señalar en el extremo inferior de la factura (y/o notas de créditos) el nombre de la FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

MARINA HERMOSILLA
DIRECTORA EJECUTIVA CLG
Facultad de Economía y Negocios

FACULTAD ECONOMÍA Y NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DE CHILE

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SUSCRIPCIÓN A ENVIRONMENTAL-FINANCE.COM PARA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

1. Objetivo General:

El objetivo de este trato directo es la suscripción a Environmental-Finance.com. El cuál, entrega un servicio en línea de noticias y análisis sobre inversiones sostenibles, finanzas verdes y empresas activas en los mercados ambientales globales.

El sitio se actualiza todos los días con noticias y análisis sobre una variedad de temas relacionados, desde finanzas, acuerdos e inversiones hasta iniciativas de políticas, entrevistas y artículos de opinión. Todo el material cargado en el sitio se archiva y se puede buscar fácilmente.

El servicio en línea se complementa con una revista trimestral Environmental Finance que redondea y revisa lo mejor del contenido en línea del trimestre y también incluye nuevos informes, guías, investigaciones y análisis.

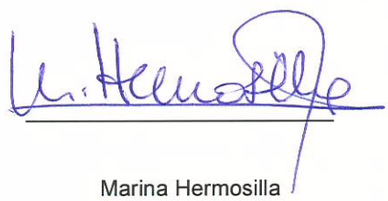
Environmental-Finance.com es una publicación de Fulton Publishing, una división de Field Gibson Media, editor financiero especializado con sede en Londres. Es lo mejor en su tipo, no hay alternativa en Chile y es la combinación precio calidad más ventajosa, asegurando a CLG una entrega de información actualizada, confiable y de alta calidad a nivel mundial.

2. Productos o servicios requeridos:

El servicio de suscripción a Environmental-Finance.com, incluye lo siguiente:

a) 12 meses de acceso en línea a noticias y análisis, tanto actual como material pasado.
b) Posibilidad de acceso de 1 a 5 usuarios.
c) 5 ejemplares de la revista trimestral.

Bank Transfer to	Field Gibson Media Ltd
BACs payments	Lloyds Bank, South Kensington Branch
Sort Code	30-97-86
Account Number	1020858
Currency	GBP £
BIC	LOYDGB21051
IBAN	GB49 LOYD 3097 8601 0208 58



Marina Hermosilla
Directora Ejecutiva

Santiago, junio de 2019.